

Recebimento do artigo: 13/01/2008

Aprovado em: 29/01/2008

**Teodósio A. Palomino**

Lima, Perú

Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social “Guillermo Cabanellas”, Filial Perú.  
Profesor Universitario. Publicista.

### Resumo

La educación es columna esencial de los derechos humanos, garantía del desarrollo sostenible, pilar invaluable de la democracia de la libertad y la paz de una nación, puesto que es imposible construir un país de primera categoría con profesionales de segunda, en razón de que no hay hombres y pueblos desposeídos, sino hombres y pueblos mal preparados para enfrentarse al fracaso y poder así hermanarse con el éxito. Entre otras consideraciones, el texto enfatiza que la educación para el tercer milenio es la garantía básica para el desenvolvimiento de la nación y necesita de soportes financieros para evitar la destrucción de los jóvenes como futuros ciudadanos.

### Palabras-clave

Educación. Derechos humanos. Democracia de la libertad y de la paz.

### Abstract

*Education is the essential support of human rights, the guarantee of the sustainable development, invaluable base of the democracy and the peace of a nation, once it is impossible to build a country of first category with second category professionals, for the reason that there are no man and people without assets but man and people not well prepared to face the failure and the power and come out with success. The work deals with the education in the third millennium. It emphasizes, among others considerations, that the education is the basic guarantee of the country and the necessity of development financial supports to education to avoid the destruction of the young as future citizen.*

### Key words

*Education. Human rights. Liberty and peace democracy.*

Vivimos en un mundo transitorio plagado de miseria moral y huérfano de adecuada orientación en lo político, económico y social, ausente de espiritualidad y carente de liderazgo. Además, está saturado de un condenable afán de lucro.

La Humanidad camina en busca de una estructura de poder totalmente distinta a la de ayer y a la de hoy. Está sin duda premunida de una inquietud sin paralelo en el historial del planeta y a la postre promete implantar la inquietante consigna maquiavélica de “el fin justifica los medios”.

Una nueva civilización se perfila en el horizonte, dotada de una perspectiva propia y singular. La nueva civilización traerá nuevos estilos familiares, distintas formas de trabajar y amar, flamantes economías y desconcertantes conflictos.

Vivimos los dolores de parto de una nueva civilización y una era destinada a establecer lo descartable. Somos precursores de ella. La civilización actual se extingue sin remedio. Somos representantes del fin de una vieja civilización y personeros de la primera etapa de una nueva. Nos acercamos a un mundo sin fronteras que garantiza el progreso y desarrollo humano.

Estos irreversibles cambios obligan al hombre a educarse con mayor empeño. Si el hombre no se torna más ingenioso, será arrojado en el basural de la historia y quedará rezagado frente a los personajes creativos. En la nueva sociedad que está en construcción fracasarán los tibios y los mediocres, al igual que los apáticos y los conformistas.

La ciencia y la tecnología están cambiando el perfil histórico del mundo. No hay que perder de vista el hecho de que en el futuro se producirán notables cambios y se gestarán transformaciones insólitas. Los pudientes triunfarán y los pobres fracasarán por no poder educarse a satisfacción.

Tan estremecedor panorama sobrecoge el alma y acelera los latidos del corazón. Vamos a analizar la sociedad como si fuéramos consumados investigadores de nuestro cambiante mundo.

## **A La educación**

Aventurado es gestar débiles expectativas y sensato formular inquietudes que exigen un análisis profundo encaminado a establecer la verdad.

La educación debe sujetarse a un plan de acción magistralmente concebido y mejor estructurado y ser capaz de sacar al mundo de la plaga del subdesarrollo.

Dentro de este contexto, debe gestarse una radical reforma de los estudios universitarios. Las necesidades de la sociedad así lo exigen, sobre todo ahora en pleno Tercer Milenio, cuya presencia le plantea al hombre abrumadoras inquietudes que exigen respuestas inteligentes.

Insensato es calificar de gasto improductivo a la educación. Es, en realidad, una inversión que tarde o temprano se convertirá en el elemento vital del progreso de la economía y desarrollo de la Humanidad.

Si la educación es cara, la ignorancia resulta más cara todavía. Por falta de educación se han propagado como aterradora peste, la corrupción y la delincuencia, la desecación de nuestros ríos, la desolación de nuestros campos y la contaminación de nuestras ciudades.

Invertir en educación significa: mañana ahorraremos millones en la plasmación de programas de asistencia social. La previsión debe ser antepuesta, por elemental criterio racional, a la curación que exige casi siempre un largo proceso de terapia intensiva y una etapa de paciente e improductiva convalecencia.

Una nación que no invierta en educación, inevitablemente gastará en armas, sobre todo en el combate de peligrosas y amenazantes contradicciones internas, producto de la ignorancia y la falta de adecuada y eficaz comunicación.

En la lucha sin cuartel contra el analfabetismo, la educación es la piedra angular del progreso económico y el desarrollo de la sociedad. Es menester invertir en el ser humano, en el conocimiento, la investigación y el desarrollo.

El origen de nuestra miseria social es el analfabetismo, la ignorancia, la ausencia de la adecuada formación. Urge erradicarlas para generar riqueza, afán democrático, solidaridad y bienestar social.

Debe educarse al hombre para el empleo y no para el desempleo, y el subempleo generadores de postración y atraso económico, político, ético y social.

No hay hombres ni pueblos desposeídos, sino pueblos y hombres mal preparados para poder enfrentarse con éxito al complejo hoy y al inquietante mañana.

Las Universidades deben preparar con esmero y responsabilidad a sus educandos, para que puedan enfrentarse con éxito a los retos del Tercer Milenio.

Hay que convencerse de que no se puede construir un país de primera categoría con ciudadanos de segunda, donde abunden el analfabetismo, la mediocridad y la corrupción. La educación engrandece al hombre en su papel de padre, de ciudadano y de patriota.

Hay que establecer las bases de una nueva sociedad, “sacrificando” las armas. En vez de comprar misiles y tanques, hay que edificar escuelas modernas y disponer de maestros ejemplares y bien pagados. Abrir un centro educativo de excelencia equivale a cerrar diez centros carcelarios. Nuestra breve existencia debe justificarse ante el supremo tribunal de la historia.

No existe país progresista con hambre de pan y cultura. La educación es garantía del desarrollo, de la democracia y la libertad. La pobreza, en cualquier lugar, conspira contra el desarrollo integral de una nación y mutila al espíritu de sus habitantes.

## **B Formación profesional**

Ya se han superado las etapas históricas en las que la educación, la formación profesional de los trabajadores y el trabajo de los mismos eran realidades que caminaban por diferentes senderos diametralmente opuestos.

En la actualidad, y desde hace ya varias décadas, se ha consolidado la tesis de que la educación en general, la formación profesional, la capacitación, y la tecnificación de los trabajadores son, a corto y mediano plazo, necesidades vitales cuya satisfacción permite y faculta a las sociedades a cumplir eficientemente su afán de progreso económico y desarrollo social integral.

Estamos experimentando abismales y, a veces, traumáticas transformaciones y mutaciones inmersas en la presente era.

Ante la convicción de la primacía del conocimiento para la solución de tan agudos problemas locales y globales, cada persona, sus familiares, las empresas, el Estado y, en suma, la sociedad entera, deben financiar e invertir sin vacilaciones en el progreso educativo, el aprendizaje individual y colectivo de muy variadas formas y modalidades si no quieren ser arrojados en el estercolero de la ineficiencia.

Toda transformación de la tecnología, la producción y los servicios comportan un cambio en los contenidos del trabajo que exigen, al cabo, una renovación de las calificaciones y conceptos necesarios para realizarla con afán y precisión.

El proceso formativo profesional y la actualización de las destrezas y habilidades de los trabajadores son mecanismos que contribuyen con singular energía a la plasmación de un Estado donde impere el Derecho.

El derecho a la formación técnico-científica profesional del trabajador debe estar entrelazado estrechamente con el derecho a la dignidad y al desarrollo de la personalidad.

El éxito social, progreso económico y bienestar individual y colectivo de la persona humana dependen de la preparación recibida conforme a las propias aptitudes y vocación del hombre y acorde con sus anhelos e ideales.

La formación profesional de los trabajadores es una exigencia prioritaria en aras de las necesidades productivas y de servicio de las empresas, sobre todo de las dispuestas a enfrentarse con éxito a los retos planteados por el presente Tercer Milenio.

La inversión de talento y creatividad en la formación profesional de los trabajadores y la actualización son garantías indubitables de la rentabilidad económica, productividad y competitividad de las empresas en un mundo flechado por una constante y permanente mutación.

Los trabajadores, si aspiran hermanarse con el éxito, deben actualizarse constantemente, puesto que la ciencia y la tecnología están sometidas a constantes cambios sorprendentes y a veces súbitos. Frente a esa lid permanente es menester estar siempre en pie de alerta sin incurrir en descuidos de ningún género.

En definitiva, la educación y formación de profesionales coadyuvan a que los trabajadores puedan participar activamente en la vida política, cultural y social y, en definitiva, a convertirse en garantía y soporte de la sociedad. Desde esta perspectiva, el derecho a la educación, a la formación profesional y a la promoción del trabajo, son una manifestación de los derechos, de los principales actores y promotores del progreso económico en la nueva empresa automatizada del Siglo XXI.

### **C Formación profesional. Los convenios y tratados internacionales**

El Preámbulo de la Constitución de la OIT reconoce, en su párrafo 2º, que “la enseñanza profesional y técnica” es una de las condiciones de trabajo objeto de su interés.

La Declaración de Filadelfia del 10 de Mayo de 1944, fomenta la “formación profesional” y “garantiza iguales oportunidades educativas y profesionales”.

El Convenio 122 (1964) establece y fomenta el pleno empleo productivo y libremente elegido, exige que “cada trabajador tiene todas las posibilidades de adquirir la formación necesaria para ocupar un empleo”.

El Convenio 140 (1974) se refiere a la licencia y al pago de estudios.

La Resolución 148 (1974) dispone el derecho a la formación técnica y profesional de los trabajadores. Permisos o licencias “con fines educativos, por un período determinado, durante las horas de trabajo y con pago de prestaciones económicas adecuadas”.

El Convenio 142 (1974) estipula que los estados miembros “deben ampliar, adaptar y armonizar gradualmente sus sistemas de formación profesional permanente de los jóvenes y de los adultos”.

La Resolución 150 (1975) orienta la formación profesional y el desarrollo de los trabajadores y contempla dos aportaciones significativas: la formación continua y las licencias pagadas para facilitar estudios. El Convenio 168 (1988) se refiere al fomento y protección del empleo

El Tratado de la Unión Maastricht, de 7 de febrero de 1992, se refiere a la formación profesional y dispone “una contribución a una enseñanza y una formación de calidad”.

El Tratado Constitutivo de la Unión Europea en su versión post-Amsterdam, promueve el desarrollo del nivel de conocimiento mediante “un amplio acceso a la educación y continua actualización”. La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre se refieren también a la educación.

A partir del contexto internacional y comunitario, los ordenamientos jurídico-laborales internos de los diferentes países deberán configurar la educación y formación profesional del trabajador como auténticos derechos. Para ello se requiere que tal reconocimiento sea explícito y se inserte en el contrato de trabajo, en los convenios colectivos y en cualquiera de sus manifestaciones como fuente de obligación y, un derecho irrestricto además, se implanten mecanismos y garantías oportunas que aseguren el ejercicio de tal derecho por parte de los titulares –los trabajadores– y sea efectivo y real. De esta manera, el trabajador adecuadamente preparado producirá más riqueza. Al logro de estos objetivos están llamados los poderes legislativos de los países (intervencionismo estatal normativo), regulando así aspectos básicos del derecho a la formación especialmente de los nuevos gremios y organizaciones empresariales, mediante la negociación colectiva, en cualesquiera de sus manifestaciones posibles.

## **D El nuevo derecho del trabajo**

Frente al avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología, la privatización de las empresas y la globalización de la economía, el nuevo Derecho del Trabajo deberá dotarse de contenidos nuevos.

El primer derecho es el de la vida. La primera ley social debe garantizarle a la ciudadanía los medios esenciales para vivir con dignidad. Todas las demás normas deben estar subordinadas a esta ley social y combinación de trabajo y formación profesional y con las exigencias de polivalencia funcional y adaptabilidad laboral.

1. **El trabajo:** De todos los derechos, el primero es de la vida. La primera ley social debe garantizarle a la ciudadanía, los medios esenciales para vivir con dignidad. Todos las demás normas deben estar subordinados a esta ley social.

El medio ordinario y principal de procurarse los medios necesarios para vivir dignamente es, sin duda, el trabajo. El trabajo es una actividad productora de un beneficio externo y puede ser disfrutado por otros. Todo trabajo es socialmente útil.

Todos los hombres tienen derecho a disponer de un puesto de trabajo, voluntario y libre, sin otras barreras que el derecho de los demás. El trabajo debe actuar en función del hombre y el Estado en función del trabajo.

La desocupación es un mal social, y en pleno empleo, un bien público. El Estado y cuantos administran la economía del país deben asumir el deber y la obligación de evitar la desocupación y fomentar el trabajo. La energía humana paralizada es peso muerto, destructor del equilibrio social, un peligro opuesto a la tranquilidad y la paz sociales.

En una sociedad mal organizada existe una infranqueable e injusta diferencia distributiva de la riqueza. El espectro del desempleo es un mal social que el Estado debe evitar, creando fuentes de producción dictando leyes tuitivas y estimulando, mediante incentivos tributarios, la industrialización, el proceso educativo y el fomento de nuevas empresas, principalmente de las pequeñas que están al alcance de los estratos menos acomodados y capacitados de la sociedad para impulsarlos rumbo al perfeccionamiento.

El derecho al trabajo debe ser reconocido, protegido, garantizado y perfeccionado por el Estado. El hombre, solo a través del trabajo, se realiza y afina y vigoriza sus fuerzas físicas y mentales.

El trabajo es clave del desarrollo integral, realización plena, distintivo del progreso y emblema del desarrollo de la persona humana y de la sociedad. Sólo mediante el proceso educativo funcional será posible disponer de trabajadores idóneos.

El Derecho del Trabajo no es una simple facultad, sino una obligación social, una exigencia, porque así como se persigue a los delincuentes, debe perseguirse y obligarse a quienes, siendo aptos para trabajar, no trabajan, impulsándolos a realizar una actividad útil.

La ausencia de trabajo origina múltiples conflictos en los que abundan la miseria, la depresión y el pesimismo.

Cuando las masas carecen de ahorro, se mueven en la órbita de la mera subsistencia. Utilizan lo ganado sólo para supervivir a duras penas, enfrentados a

290 la fantasmal presencia de la miseria. El ahorro se niega al trabajador y al no poder instrumentarlo le es imposible convertirse en comprador.

El trabajador despojado de poder adquisitivo, torna imposible la producción que se hace inefectiva por falta de compradores. De esta manera el trabajador se precipita peñas abajo, acentuando más aún la pobreza crónica que lo afecta.

La unión del Estado, la empresa y el trabajo, fomenta el desarrollo social y el crecimiento económico. La empresa debe colaborar directa y necesariamente con el Estado, plasmando con lealtad sus fines en relación directa con la acción social del Estado; la función social de la empresa se torna efectiva, mediante la capacitación de sus trabajadores y a través de las utilidades distribuidas con equidad, entre sus integrantes, y reinvertidas para crear más y mejores puestos de trabajo.

Ya lo dijo San Pablo: “El que no trabaja que no coma”; lo ha ratificado el Papa Pío XI: “El trabajo debe ser título para recibir el alimento o las ganancias”. El trabajo se dignifica, enaltece, eleva y sublimiza merced a la labor del hombre, única criatura que trabaja. En consecuencia, el hombre ha nacido para trabajar, como las aves para volar sobre la redondez del mundo.

**2. Nueva cultura laboral:** La humanidad se dirige con mayor celeridad hacia una estructura de poder totalmente distinta a la de hoy.

La civilización no puede funcionar mediante una estructura anticuada. Para evitar ser prisioneros del pasado, es menester cuestionar nuestros actuales valores, costumbres, hábitos y respuestas. Así evitaremos ser lastimosas reliquias del pasado y tumbas del presente siglo XXI.

El mundo actual es complejo, variado y dinámico; está penetrado de tendencias contrapuestas y repletas de contradicciones. Estamos viviendo el anticipo del mañana, en el patio del Tercer Milenio.

No existen las carreteras pavimentadas de oro. No hay camino fácil de conducir al hombre hacia la gloria y la felicidad. El camino hacia el éxito está empedrado de dificultades.

El problema principal del Siglo XXI es prever qué acontecerá en el futuro y cuál será el destino del mundo, para poder enfrentarlo sin sufrir mutiladoras pérdidas.

Competir por el futuro no es sólo visionarlo, sino anticiparse al paso del tiempo y estar preparados para enfrentarse con éxito al mañana y si es posible no obligarlo a besar la lona de la derrota.

No se puede conquistar el futuro utilizando las viejas estrategias. La tecnología no es de quien la crea, sino de quien la sabe utilizar para la satisfacción del bien personal y social.



El futuro es la continuación del presente y el comienzo del mañana. El futuro no pertenece a nadie en particular. Es de todos.

Con marcada miopía, muchos empresarios exigen competencia a sus trabajadores, sin haberles brindado capacitación. El trabajador adecuadamente preparado producirá mayor riqueza. La calidad de vida en el trabajo, los conocimientos y las habilidades de cada persona son conceptos vitales que, de ser bien aplicados, serán factores decisivos del progreso y desarrollo integral del trabajador.

El futuro pertenece a quienes trabajan con el conocimiento y saben aplicarlo en su justa medida. Para cimentar el triunfo en el presente Siglo XXI, hay que replantearse estrategias y convicciones fundamentales sobre cómo debe enfrentarse el hombre a los nuevos retos.

Para el efecto, es recomendable desechar los viejos modelos y las teorías erradas.

La formación profesional debe contribuir a la obtención de un empleo y a su mejoramiento paulatino, convirtiendo la estabilidad laboral en condición indispensable para perfeccionar al trabajador.

Vivimos en un mundo transitorio tachonado de miseria ética, carente de alma, ausencia de liderazgo y pertrechado de un desmedido y condenable afán de lucro. Nuestro mundo está salpicado de sorpresas abismales, preocupaciones constantes, amenazas continuas, falsos valores y actitudes demagógicas. Campean el analfabetismo, el desempleo, predominan la corrupción, una pésima administración de justicia, emerge la plaga de la drogadicción, y brota la compra de votos fraudulentos en elecciones amañadas. Florece además la compra-venta de conciencias. Parafraseando al Libertador Don Simón Bolívar, puede decirse que el sistema de gobierno más perfecto... “es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social, y mayor suma de estabilidad”.

No estamos en condiciones de resolver nuestra actual problemática por medio de conceptos, moldes, patrones y costumbres emanadas del Siglo XX. Es necesario, saludable y urgente renovarlos y dotarlos de una nueva, fecunda y sabia innovación. Hay que enfrentar con éxito las notables y severas mutaciones, transformaciones y retos que a buen seguro nos deparará el porvenir.

Debemos ser protagonistas y ciudadanos adelantados en el presente 3er. Milenio. Es necesario y urgente innovar si deseamos conservar nuestra identidad y gozar de la capacidad de conducir nuestro destino a través de los laberintos inquietantes de las futuras crisis.

Uno de los problemas más graves de cualquier país del mundo es cómo generar nuevos puestos de trabajo, sin acudir al seguro del desempleo, porque la

292 robotización por un lado desplaza a millones de trabajadores, pero por otro lado, genera nuevos puestos de empleo para trabajadores preparados, talentosos y creativos convirtiendo a otros en esclavos.

No es posible derrotar a la incompetencia y pobreza con filantrópicos subsidios, ni con caridad y dispendiosas dádivas, sino alfabetizando, educando y formando técnicos y profesionales de excelencia, capaces de sortear con éxito los agudos problemas del promisorio y exigente Tercer Milenio. De acuerdo a un conocido proverbio oriental, al hambriento hay que enseñarle a pescar y no regalarle un pescado.

El desempleo germina pobreza, la pobreza produce descontento y el descontento gesta inestabilidad social, y todo en su conjunto, fomenta el atraso y la postergación de los pueblos y contribuye a la ausencia de la ansiada paz social. No olvidemos que por un clavo se perdió la herradura, por la herradura se perdió el caballo y por el caballo pereció el jinete.

Estas premisas constituyen la clave de la paz y de la armonía laboral. El éxito o el fracaso de una empresa, no depende de la modernidad, de sus instalaciones, ni de la cuantía de sus recursos económicos o de sus flamantes maquinarias, sino de la calidad de sus trabajadores, satisfactoriamente remunerados, educados y capacitados, porque la seguridad en el empleo es un derecho, un deber y una credencial de honor.

Vivir sin temores es el destino del hombre. Todos los hombres somos iguales en dignidad y poseedores de derechos de validez universal, anteriores y superiores al Estado. El futuro gran reto de los jóvenes profesionales de corazón noble y generoso será aprovechar con éxito, animados por la justicia, la totalidad de los impresionantes inventos y extraordinarios descubrimientos, nunca antes vistos. En aras de un mundo mejor afirmarán el bien y negarán el mal, cimentando la realidad y repudiando la ilusión quimérica. Los hombres, por sus obras, se identifican con la verdad o con la mentira.

## **E La educación del futuro**

Mediante la educación el hombre puede solucionar los retos del presente y enfrentarse con éxito a las dificultades del futuro.

Las armas competitivas y dominantes del Siglo XXI, capaces de curar las más letales dolencias y enfermedades sociales, serán la educación. Trascendamos con éxito nuestro tiempo a través de un proceso educativo eficaz.

Muchos seremos testigos y pocos los protagonistas de los increíbles acontecimientos que nos deparará el porvenir, y por tanto, es necesario estar

adecuadamente preparados para comprenderlos y recibirlos con serena madurez, inteligencia, mente receptiva y disposición para el cambio.

Con el fin de no ser aislados de la nueva civilización y en disposición de contar con un lugar de privilegio en ella, debemos estar debida y adecuadamente preparados y despojados de prejuicios, porque hasta la primera centuria del presente milenio, seremos testigos, protagonistas y actores del maravilloso progreso y desarrollo de la Humanidad.

El panorama educativo permite pronosticar que en el futuro las personas con bajos niveles de educación verán mermadas sus posibilidades de trabajo y de progreso; de ser así, ingresarán sin remedio en los cuarteles de la pobreza crónica.

No hay hombres ni pueblos desposeídos, hay pueblos y hombres mal preparados para poder enfrentarse al futuro, hermanados con el éxito.

El potencial creador del hombre, de las mujeres y del niño es ilimitado, inmenso, gigantesco, y es necesario aprovecharlo a fondo mediante una política educacional coherente y, en consecuencia, acorde con las exigencias y necesidades de la sociedad.

En estos momentos no hay un solo país en el mundo que no esté profundamente preocupado por este tema, llave de oro que abre las puertas del éxito y sin la cual el hombre queda fuera de la sociedad, convertido en guiñapo y peso muerto.

Los encargados del desarrollo combaten la inferioridad mediante un eficaz proceso educativo, pilar básico del progreso económico y el desarrollo integral de la sociedad.

Sin la educación es imposible subir por la escalinata de la vida. Por tal razón, es necesario que toda nación utilice una porción considerable de su presupuesto para mejorar su proceso educativo. Los países con bajo presupuesto educacional son incompetentes en el globalizado mundo de hoy.

Llegará el momento en que la Internet será accesible a todos, elevando las posibilidades de triunfo. El progreso contará en el futuro con el auxilio de la "teleeducación", que le permitirá al hombre educarse sin salir de casa. El esfuerzo generador de la educación será mucho menor que el de ahora. El costo de la educación se abaratará hasta su mínima expresión. Se facilitará la cultura y al desarrollarse ella se fomentará el despegue integral de la sociedad, toda vez que educarse es la mejor inversión.

Millares de maestros se preguntan hoy, con angustia, si podrán, en el futuro, proseguir desplegando sus nobles tareas docentes. Forman legión quienes están convencidos de que el desempleo de los educadores se intensificará en el futuro a medida en que la Internet se extienda.

La respuesta a esta interrogante es sencilla: serán víctimas del desempleo, ya galopante, todos aquellos docentes que no se adecuen responsablemente al ritmo que exige el hoy y el que regirá al mañana.

Los maestros deben actualizarse permanentemente para evitar los zarpazos del desempleo. Es axiomático que serán arrojados a la calle quienes se resignen y adopten una actitud pasiva frente al progreso. Todo depende en suma de la iniciativa de la dedicación y del olfato.

Por último, se ha observado que en las naciones industrializadas, el 98% de la población en edad escolar recibe educación. En cambio, en los países pobres, hay mil millones de analfabetos, de los cuales 130 millones son niños. Dicho lo precedente se ha expresado que el uso masivo de las computadoras al extenderse por el mundo debe variar sustancialmente estas cifras, sobre todo en los países de menor desarrollo. Nadie discute al abordar ese tema, que la computadora ha sido la creación tecnológica más importante del siglo XX.

Se dará un paso trascendental en el campo del progreso económico y desarrollo planetario si se enfoca, globalizadamente, la tarea de acabar con el analfabetismo, erradicándolo definitivamente de la superficie terrestre.

Por culpa del analfabetismo imperante aún en los países más privilegiados del mundo, como EE.UU., vegetan, desarmados casi por completo ante el presente y el futuro, millones de hombres y mujeres que por su condición de tales, son incapaces de acceder a los trabajos modernos, dignos y vivificantes. Basta citar tan sólo que de los 273 millones de habitantes que pueblan EE.UU., el coloso del norte, más de 11 millones yacen hundidos en las letales aguas de una insultante ignorancia.

Otro ejemplo llamativo de la grave situación que nos ocupa es el dramático caso de China continental. Posee una población superior a los mil trescientos millones de habitantes y entre ellos alberga más de 240 millones de analfabetos; vale decir un impactante y masivo conjunto de hombres y mujeres incapacitados para desplegar labores de nivel medio, superior u óptimo. En esas condiciones, prácticamente sus opciones y afanes de superación y desarrollo tropiezan con graves y a veces insalvables obstáculos.

Del conjunto de naciones que exhiben índices alarmantes de analfabetismo, se salva, ejemplarmente, el Japón, que dispone de 126 millones, 680 mil habitantes. Sus estadísticas señalan triunfalmente que ha logrado erradicar al analfabetismo por completo. Y ésa, sin duda, es la razón fundamental de que el progreso y el desarrollo que actualmente exhibe ante el mundo sea digno de encomio y de admiración.

Al sumar los guarismos de los analfabetos existentes a nivel planetario tropezaríamos con cifras de sorpresa. Los analfabetos en su conjunto formarían si se pudiera agruparlos en una sola nación, un bastión lastimoso y denigrante sobre la piel del planeta Tierra.

Si el hombre es el artífice del progreso y del desarrollo, fácil es imaginar que de acabarse con el analfabetismo e incentivarse el trabajo, el mundo daría un gigantesco paso delante de singularísima significación y de una trascendencia jamás vista en los anales de la historia.

Por ser la educación el eje del progreso y del desarrollo, es fácil observar el maravilloso cambio que sería posible alcanzar acabando tan sólo con el analfabetismo, teniendo en cuenta que son analfabetos no sólo los que no saben leer y escribir, sino también quienes, sabiéndolo, no leen ni escriben.

Para mejor ilustración presento un estudio significativo, un dramático y elocuente cuadro.

Según la UNESCO, de los 6 mil millones y fracción de habitantes del mundo, mil millones son analfabetos y de los 130 millones de niños existentes que no asisten a la escuela, el 19% son de América Latina. Tales cifras son aterradoras e impulsan al hombre a proyectarse rumbo a un destino más venturoso. Para mí, particularmente, en calidad de ciudadano del Perú, constituye un drama alarmante saber que de la totalidad de sus habitantes, 28 millones, aproximadamente 2 millones son analfabetos. Sin embargo, esos guarismos con sabor a catástrofe no son nada nuevo, frente a los 1,000 millones de analfabetos que pueblan el mundo, capaces de formar, aproximadamente, la población de 40 países no industrializados. Esos analfabetos navegan sin rumbo en el oleaje del desempleo, azotados por la borrasca de la miseria y el hambre. Agotemos esfuerzos, para acabar con esa infamante plaga.

En el futuro, sobre todo en América Latina, donde existe alrededor de un 19% de los niños analfabetos del planeta, el uso de las computadoras en el proceso educativo hará posible el ingreso de los educandos al alucinante mundo cibernético, incluido la Internet. De esa manera podrá zanjarse el desequilibrio existente entre la educación imperante en los países desarrollados y los del Tercer Mundo.

Se calcula en el Perú que, de llevar la computadora a todos los colegios, costaría aproximadamente 100 dólares anuales por cada estudiante.

Mediten profundamente en lo ya dicho, estimo y creo necesario entregarse con vigor y entusiasmo a la lucha para convertir a nuestros países en dueño de su destino y capaz de brindarles a la totalidad de sus habitantes una vida digna y ennoblecida por el trabajo.

Bienaventurados los que se educan, trabajan y actualizan con mística, porque de ellos ha de ser el futuro venturoso.

## Epílogo

1. El futuro se eleva frente al ser humano con la fantasmal apariencia de un monstruo surgido de una diabólica mentalidad.

2. La civilización actual no puede funcionar mediante una estructura obsoleta y arcaica. Para evitar ser prisioneros del pasado, es menester cuestionar con severidad nuestros actuales valores, costumbres, hábitos y respuestas. Así evitaremos ser lastimosas reliquias del pasado y del fenecido y superado Siglo XX.

3. Por los impactantes y vertiginosos cambios que se están gestando en el mundo a velocidades increíbles, el hombre tendrá que adoptar un nuevo código de conducta. Así será capaz de preservarse de peligros y contratiempos surgidos de un hoy atemorizador. Frente al torbellino abrumador de los acontecimientos, el hombre deberá prepararse a conciencia con el fin de proteger, su físico y su mente, sin caer en el drama del desequilibrio y la locura.

4. La educación es garantía básica del desarrollo de un país, sostén de la democracia y pilar invaluable de la libertad, puesto que es imposible construir un país de primera categoría con hombres y pueblos desposeídos, mal preparados para estar en situación de enfrentarse al futuro hermanos con el éxito.

5. La inversión en el talento, en la creatividad, en la formación profesional de los trabajadores y la renovación, son garantías indubitables de la rentabilidad económica, productividad y competitividad de las empresas en un mundo marcado por una constante mutación.

6. Una nación que no invierta en educación, inevitablemente gastará en armas, sobre todo en el combate de peligrosas y amenazantes contradicciones internas, producto de la ignorancia y la falta de adecuada y eficaz comunicación.

7. Si cada uno de los miembros de la sociedad, cualquiera que sea su status, fuesen morales se elevaría al máximo la moral social y desaparecería la corrupción, el crimen, la delincuencia, el desempleo, el analfabetismo, la drogadicción y en términos generales el mal vivir humano.

8. No sólo son corruptos quienes se apoderan malignamente de los bienes materiales de la nación, sino también todos aquellos que le arrebatan al pueblo, a través de su demagogia, sus más caros sueños y sus más acariciados anhelos, sin pudor, del acicate capaz de conducirlos rumbo al bienestar y la grandeza.

9. Patriota no es quien dice servir a su país utilizando el trabajo como medio enriquecedor. No es tampoco quien sólo pretende satisfacer sus apetitos personales. Tampoco lo es quien producto de su egoísmo, pronuncia discursos huecos y demagógicos a los cuatro vientos. Tampoco lo es quien aparenta ser defensor de las instituciones tutelares, mientras en su vida privada mina la solidez de las normas legales y deteriora las organizaciones únicamente para satisfacer sus intereses y apetitos personales, sin reconocer el derecho del prójimo a vivir con dignidad y decoro. De esa clase de falso “patriotismo” rebosa nuestro país y muy especialmente algunos medios de comunicación masiva y política que generan “arte sucio” y proclive a la farsa y el engaño.

10. Patriota es el trabajador correcto, responsable y fiel cumplidor de sus obligaciones y deberes, respetuoso de las normas y reglas de comportamiento, que su empresa considera más apropiadas para su correcta evolución y desarrollo.

11. Patriota es el profesional que actúa aplicando sus conocimientos técnico-científico, jurídico-económicos, con rectitud, ética, nobleza y altura de miras.

12. Patriota es quien administra y dirige los sagrados destinos y rumbos del país dictando leyes justas y tuitivas, capaces de integrar armónicamente la tan ansiada paz y armonía laborales, sinónimo de productividad y de producción.

13. Patriota es quien se entrega generosamente al cultivo de un ideal, recordando en todo momento que primero están los intereses del país y luego los suyos.

14. Patriota es el empresario esforzado, justo y equitativo, honesto y recto, que respeta la ley, las normas, los reglamentos internos de trabajo, los pactos y convenios, y sobre todo leal y humano que respeta la dignidad de la persona humana.

15. Patriota es el político que aplica su sapiencia, sus conocimientos y su experiencia en la forja del país que todos anhelan y soñaron nuestros más preclaros héroes y próceres.

16. Patriota es el profesor que insufla en sus alumnos un indesmayable afán de servicio al prójimo y a la nación, sin esperar recompensa.

17. Patriota es el estudiante que se prepara, responsablemente, a conciencia, con el ex profeso fin de ser útil a la sociedad, a la familia y a la nación.

18. El futuro gran reto de los jóvenes de corazón noble y generoso será aprovechar y conducir con éxito y animados por la justicia, la totalidad de los impresionantes inventos y extraordinarios descubrimientos, nunca antes imaginados, que en aras de un mundo mejor se gestará afirmando el bien y negando el mal, exigiendo la verdad y rechazando el error, cimentando la realidad y repudiando la ilusión quimera. Los hombres, por sus obras, se acercan o identifican con la bondad y/o la maldad.

19. Parafraseando al libertador Simón Bolívar, podemos decir que el sistema de gobierno más perfecto “es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor estabilidad”.

### **Colofón**

1. Bienaventurados sean los profesores porque están forjando en los claustros académicos, verdaderos laboratorios de investigación y mejores profesionales.

2. Bienaventurados sean los profesionales porque actuarán conforme a sus sólidos principios éticos y morales.

3. Bienaventurados sean los jóvenes estudiantes, porque ellos serán mañana quienes construyan un mundo más humano, más solidario y más vivible.

4. Bienaventurados sean cuantos se educan, renuevan, trabajan y se esfuerzan con mística y patriotismo para lograr el desarrollo social, porque de ellos y del pueblo serán los frutos venturosos del porvenir.

Lima, 30 de octubre del 2007.